



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000123 -2024/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 27 MAR 2024

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°00083-2024/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 28 de febrero del 2024, Resolución Gerencial Regional N°00089-2024/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 28 de febrero del 2024, Informe Técnico N°001-2024/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 29 de febrero del 2024, Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°000000101036 y Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°0000001027; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley N° 28607, Ley N° 30305; concordante con los artículos 2° y 41° de la Ley 27857 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia emiten Resoluciones Regionales que norman asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, conforme a la Directiva N° 002-2009/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 000391-2009/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 30 de diciembre de 2009, se establecen las Normas para la Contratación de Personal con Cargo a los Proyectos de Inversión;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°000083-2024/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 28 de febrero del 2024, se resuelve aprobar el Presupuesto Analítico de la Gerencia Regional de Infraestructura para el año fiscal 2024, para cubrir gastos de Gestión de Proyecto, por el plazo de nueve meses y veintitrés días del Proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL EQUIPO MECANICO DE LA PLANTA DE ASFALTO Y AGREGADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES REGIÓN TUMBES CON CUI N°2321605”**, por el importe de S/. 402,179.00 (Cuatrocientos Dos Mil Ciento Setenta y Nueve con 00/100 Soles), para cubrir los gastos de contratación de personal según clasificador 2.6.81.41, en la siguiente cadena funcional:

Correlativa	: 0096
Categoría Presupuestaria	: 1
Programa	: 0068
Producto/Proyecto	: 2321605
Actividad/AI/Obra	: 6000016
Función	: 05
División Funcional	: 016
Grupo Funcional	: 0035
Finalidad	: 0225059
Meta	: 00001
Fuente de Financiamiento	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 15 Fondo de Compensación Regional - FONCOR
Monto	: S/. 402,179.00



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho'

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000123 -2024/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 27 MAR 2024

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°000089-2024/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 28 de febrero del 2024, se resuelve aprobar el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, para el año fiscal 2024, para cubrir los gastos de Liquidación de Obra, por el plazo de diez meses del Proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCAJA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA – PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES CON CUI N°2443356”**, por el importe de S/. 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Con 00/100 Soles), para cubrir los gastos de contratación de personal según clasificador 2.6.81.41, en la siguiente cadena funcional:

Correlativa	: 0101
Categoría Presupuestaria	: 1
Programa	: 0090
Producto/Proyecto	: 2443356
Actividad/A/Obra	: 6000002
Función	: 22
División Funcional	: 047
Grupo Funcional	: 0010
Finalidad	: 0374018
Meta	: 00001
Fuente de Financiamiento	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 15 Fondo de Compensación Regional - FONCOR
Monto	: S/. 150,000.00

Que, mediante Informe Técnico N°001-2024/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 29 de febrero del 2024, el Gerente Regional de Infraestructura solicita al Gerente General Regional la autorización para la contratación de dos Profesionales con cargo a los proyectos denominados: denominado **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCAJA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA – PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, a partir del 01 de marzo del 2024 y el Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL EQUIPO MECANICO DE LA PLANTA DE ASFALTO Y AGREGADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES REGIÓN TUMBES”**, a partir del 01 de marzo del 2024.

Que, contando con la Certificación de Crédito Presupuestario Neta N°0000001027, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCAJA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA – PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES”**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Por la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000123 -2024/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 27 MAR 2024

Que, contando con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°0000001036, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del proyecto denominado “**MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL EQUIPO MECANICO DE LA PLANTA DE ASFALTO Y AGREGADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES REGIÓN TUMBES**”

Que, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y Directiva N° 003-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGI, denominada “**DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES**”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000182-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 21 de junio del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000468-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 28 de diciembre del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2023/GOB.REG.TUMBES-GR, del 13 de enero del 2023; el Titular del pliego del Gobierno Regional Tumbes, faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional y Gerencia General del Gobierno Regional Tumbes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONE, AUTORIZAR, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A PROYECTOS INVERSIÓN, conforme a la Directiva N° 002-2009/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 000391-2009/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 30 de diciembre de 2009, del Profesional Contador del Proyecto denominado: “**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCAYA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA – PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES CON CUI N°2443356**”, por el periodo del 01 de marzo del 2024 hasta el 31 de mayo del 2024 y del Profesional Especialista del Proyecto denominado: “**MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL EQUIPO MECANICO DE LA PLANTA DE ASFALTO Y AGREGADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES REGIÓN TUMBES**”, por el periodo del 01 de marzo del 2024 hasta el 31 de mayo del 2024, como se detalla en los Anexos N°0001 y N°0002, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISASE que el **FINANCIAMIENTO**, que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2024 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados – 15 Fondo de





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

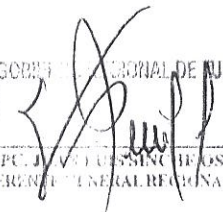
RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N.º 000123 -2024/GOB. REG.TUMBES-GGR

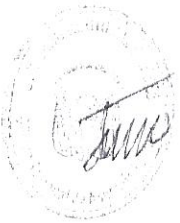
Tumbes, 27 MAR 2024

Compensación Regional, la misma que cuenta con una disponibilidad y certificación presupuestal para el año 2024, ascendente a la suma de S/. 65,545.83 (Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Con 83/100 Soles) y la suma de S/. 59,051.25 (Cincuenta y Nueve Mil Cincuenta y Uno Con 25/100 Soles), en la específica de gastos 2.6.81.41, y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Mag. CPC J. V. URBESINO BEGOSORIO
GERENTE GENERAL REGIONAL



RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°

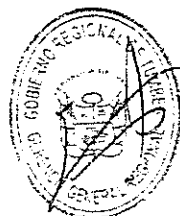
-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR

ANEXO N°0001

000123

27 MAR 2024

N° ORD	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN MARZO A MAYO	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION AGUINALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA										
	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°093 EFRAIN ARCAZA ZEVALLOS DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES CON CUI N°2443356"										
	0101-1-0090-2443356-6000002-22-047-0010-0374018-00001-5-15										
	FTE.FTO. FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL										
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.41										
	CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°0000001027										
1	ARMANZA CHINGUEL EDSON JUNIOR - DNI N°71431524	PROFESIONAL CONTADOR	5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	-	19,484.00	DEL 01 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2024
	TOTAL		5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	0.00	19,484.00	



Original

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000123 2024/GOB.REG.TUMBES-GGR

27 MAR 2024

ANEXO N°0002

N° ORD	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAJ.	REMUNERACIÓN MARZO A MAYO	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION/ AGUINALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	GFRFNCA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA										
	"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL EQUIPO MECANICO DE LA PLANTA DE ASFALTO Y AGREGADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES REGIÓN TUMBES										
	0096-1-0068-2321605-6000016-05-016-0035-0225059-00001-5-15										
	FTE.FTO. FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL										
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.41										
	CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°0000001036										
1	GUERRERO TRONCOS JAIRO GEAN MARCOS - DNI °73433382	PROFESIONAL ESPECIALISTA	5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	-	19,484.00	DEL 01 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2024
	TOTAL		5,500.00	16,500.00	16,500.00	1,375.00	17,875.00	1,609.00	0.00	19,484.00	



Copia fiel del Original